



1959

71762

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA TIRA PARA ETIQUETAS DESPRENDIBLES", a favor de
Don RAMON CERVELLÓ PUIG, residente en BARCELONA, calle Man-
dri, núm. 11. -

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una tira
para etiquetas desprendibles.

Es de utilidad la presentación en adhesión colateral
de etiquetas toda vez que la cinta obtenido pasa por las má-
5. quinas timbradoras y en escaso tiempo se logra la impresión
de una gran cantidad de ellas, que ulteriormente se separan
por las zonas de unión.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a
la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha
10. representado un caso de realización que se cita a título de



ejemplo.

71762

En el dibujo:

La figura, representa la vista frontal de una tira, dispuesta en forma continua.

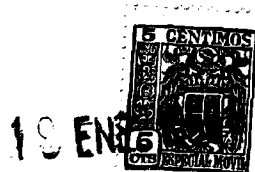
5. Consiste en una tira -1- con zonas -2- en las que no existe solución de continuidad, mientras que el resto forma el contorno perfilado de la etiqueta.

10. En esta tira se ha troquelado el dispositivo de enganche -3- integrado por dos vaciados -4- seguidos de un corte en arco -5- que permiten desprender la lengüeta -6- que sirve como medio de fijación.

15. Cuando la tira pasa por la máquina impresora y timbradora, quedan constituidas las etiquetas, que a medida que se necesitan se cortan por las zonas -2- y se utilizan como es normal.

La facilidad de fabricación, impresión y utilización de las etiquetas según se ha descrito, representa una notable mejora en los métodos conocidos, con gran economía en el trabajo y en el tiempo.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en
25. el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

71762

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1ª. - Una tira para etiquetas desprendibles, caracterizada esencialmente por estar constituida por un material laminar continuo en su zona central y perfilado en su contorno, para definir una pluralidad de etiquetas que pueden imprimirse y timbrarse en serie, siendo separadas posteriormente por corte de las zonas de unión, comprendiendo cada
5. plafón de etiqueta en una de sus cabeceras un troquelado basado en dos vaciados opuestos entre los que se extiende un corte continuo en arco, que deja definida una lengüeta que es el elemento de fijación de la etiqueta en su uso.
- 10.

- 2ª. - Una tira para etiquetas desprendibles.
15. según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

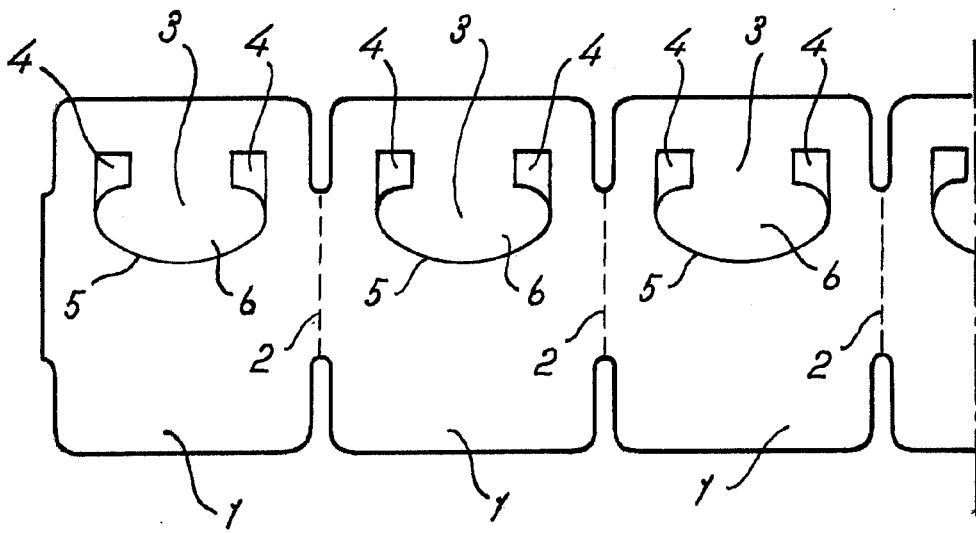
Madrid, a 19 FEB. 1959

RAMÓN CERVELLÓ PUIG.

p. a.

~~OTAS ESPANIA 1959~~

71762



Madrid, 10 FEB. 1959

p.p. Jaime Isern